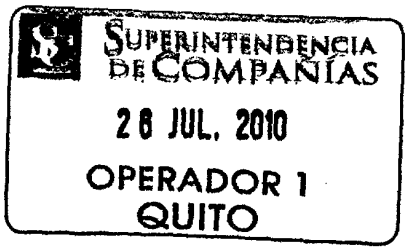

Corporación Magma Ecuador S. A.

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre del 2008 y 2009

Con informe del auditor independiente

Fabián Arico C.
auditor - consultor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
Corporación Magma Ecuador S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Corporación Magma Ecuador S. A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados en las circunstancias, pero no con el

Rafael Almeida N42-115
e Hidalgo de Pinto
Teléfono: (593-2) 2433773
Quito - Ecuador

propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Magma Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Asuntos de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota A, a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía registra pérdidas acumuladas por aproximadamente US$1,457,000, lo que está ocasionando que el patrimonio neto se presente negativo en aproximadamente US$ 81,000. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, se pondrán en causal de liquidación las compañías que, sus pérdidas acumuladas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital social y el total de las reservas, siempre y cuando los accionistas no procedan a reintegrarlo. En opinión de la Administración, las operaciones previstas para los períodos futuros permitirán revertir esta situación, por lo que no se requieren ajustar los estados financieros adjuntos para reflejar sus activos y pasivos a valores de liquidación, pues no existe incertidumbre de que la Compañía pueda seguir operando como un negocio en marcha.

6. La Compañía prepara sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo de **Corporación Magma Ecuador S. A.**, de conformidad con principios y prácticas aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito marzo 11, 2010
R.N.A.E. No. 312

Fabián Arico C.
Licencia No. 23,295

Rafael Almeida N42-115
e Hidalgo de Pinto
Teléfono: (593-2) 2433773
Quito - Ecuador

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	Notas	2009	2008
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Caja y bancos		41,111	15,003
Cuentas por cobrar - clientes	C	431,080	487,070
Otras cuentas por cobrar	D	116,892	50,340
Inventarios	E	1,525,082	1,550,695
Gastos pagados por anticipado		1,655	1,909
Total activo corriente		2,115,820	2,105,017
MUEBLES Y EQUIPOS	F	9,063	11,740
OTROS ACTIVOS	G	64,422	100,806
TOTAL ACTIVOS		**2,189,305**	**2,217,563**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	H	2,245,575	2,010,930
Obligaciones fiscales e institucionales		3,543	13,932
Otras cuentas por pagar	I	21,292	13,775
Total pasivo corriente		2,270,410	2,038,637
PATRIMONIO			
Capital social		1,040,000	1,040,000
Aportes futuras capitalizaciones		336,000	20,000
Reserva legal		45	
Déficit acumulado		(1,457,150)	(881,074)
Total patrimonio		(81,105)	178,926
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**2,189,305**	**2,217,563**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	Notas	2009	2008
INGRESOS:			
Ventas netas de medicamentos		1,781,420	1,288,986
Comisiones			132,000
Servicios de marketing			186,000
Otros		100	1,445
Total Ingresos		1,781,520	1,608,431
COSTOS:			
Costo de ventas		(2,560,821)	(1,345,903)
Costo por bonificaciones		(498,125)	(374,963)
Descuento en compras		1,261,752	574,309
Vigilancia satelital		(1,948)	(1,381)
Acondicionamiento		(35,391)	(38,740)
Custodia		(897)	
Total Costos		(1,835,430)	(1,186,678)
Utilidad (pérdida) bruta		(53,910)	421,753
Gastos de ventas y administración	L	(520,762)	(421,016)
Utilidad (pérdida) en operación		(574,672)	737
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(2,126)	(1,660)
Otros ingresos, netos de gastos		766	3,565
Total otros ingresos (gastos)		(1,360)	1,905
Utilidad o (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(576,032)	2,642
Participación a trabajadores	J		(396)
Impuesto a la renta	K		(1,342)
Utilidad (pérdida) neta		**(576,032)**	**904**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
Estados de Evolución del Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	Capital social	Aportes futuras capitalización	Reserva especial	Reserva legal	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	600,000	400,000	40,000		(881,978)	158,022
Aumento de capital	440,000	(400,000)	(40,000)			
Aportes		20,000				20,000
Utilidad neta					904	904
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,040,000	20,000			(881,074)	178,926
Transferencia a reserva				45	(45)	
Aportes		316,000				316,000
Pérdida neta					(576,032)	(576,032)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	**1,040,000**	**336,000**		**45**	**(1,457,151)**	**(81,106)**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	2009	2008
Flujo de efectivo de las operaciones		
Utilidad (pérdida) neta	(576,032)	904
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo		
Depreciación	5,279	5,102
Amortización	28,668	28,811
	(542,084)	34,817
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(10,562)	(306,558)
Inventarios	25,614	(1,174,773)
Gastos pagados por anticipado	253	3,045
Cuentas por pagar	234,644	1,414,454
Otras cuentas por pagar	7,516	7,199
Obligaciones fiscales e institucionales	(10,389)	9,899
Efectivo neto utilizado por las operaciones	(295,008)	(11,917)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos, neto	(2,601)	(4,532)
Disminución activos diferidos	2,616	146
Aumento (disminución) de otros activos	5,100	(7,150)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	5,115	(11,536)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes futuras capitalizaciones	316,000	20,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	316,000	20,000
Aumento (disminución) neto de efectivo	26,107	(3,453)
Efectivo al inicio del año	15,004	18,457
Efectivo al fin de año	**41,111**	**15,004**

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

A. OPERACIONES

Corporación Magma Ecuador S. A., fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, registrada en junio del 2003 con el objeto social de dedicarse a la comercialización, fabricación por encargo y maquila de productos farmacéuticos.

La compañía tiene firmado un contrato de distribución de sus productos con Quifatex S. A., con vigencia desde el 31 de agosto del 2007 hasta al 31 de agosto del 2010, para que ésta actúe como el distribuidor para el territorio ecuatoriano de todos los productos que aquella elabore y/o represente, los puntos importantes se resumen a continuación:

- ✓ La Compañía podrá ofertar y vender directamente a través de otras distribuidoras hasta el 30% de sus ventas anuales a los clientes que no están siendo atendidos regularmente por Quifatex S. A.

- ✓ La Compañía conserva las funciones de promoción y ventas de los productos, la función de cobranzas queda bajo responsabilidad exclusiva de Quifatex S. A.

- ✓ Quifatex S. A. prestará los servicios de operación logística y tramitación de las importaciones de los productos de la línea Magma y de custodia de las mercaderías.

- ✓ La Compañía está obligada a contratar una póliza de seguros para los productos que Quifatex S. A. mantenga en consignación contra todo riesgo de permanencia y transporte.

- ✓ El contrato establece que el distribuidor percibirá un descuento del 3% más IVA del neto facturado por los servicios de operador logístico. Adicionalmente, recibirá un descuento del 12% del neto facturado por distribución de los productos. Las ventas a la cadena de farmacias Fybeca tienen un descuento del 8%. Para las ventas a instituciones públicas se calculará un descuento de 10% sobre las ventas iguales o menores a US$10,000; las deudas mayores a este monto merecen un descuento del 8%.

- ✓ Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, aproximadamente el 95% de las ventas fue realizado a su distribuidor Quifatex S.A.

Regulación de precios

El 22 de diciembre del 2006 se público en el suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual derogó expresamente el Código de la Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como los artículos 8, 9, 10, 11 y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No 59 del 17 de abril del 2000. La "Ley Orgánica de Salud" establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y consumo humano se encuentran regulados.

Negocio en marcha

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía registra pérdidas acumuladas por aproximadamente US$1,457,000, lo que está ocasionando que el patrimonio neto se presente negativo en aproximadamente US$ 81,000. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, se pondrán en causal de liquidación las compañías que, sus pérdidas acumuladas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital social y el total de las reservas, siempre y cuando los accionistas no procedan a reintegrarlo. Consideramos que las operaciones previstas para los períodos futuros permitirán revertir esta situación, por lo que no se requieren ajustar los estados financieros adjuntos para reflejar sus activos y pasivos a valores de liquidación pues no existe incertidumbre de que la Compañía pueda seguir operando como un negocio en marcha.

B. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad de la Compañía se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración de la Compañía, ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC de 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió adoptar un cronograma para la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En relación con los estados financieros de ***Corporación Magma Ecuador S.A.***, cuyo total de activos al 31 de diciembre de 2007, no excedieron los US$4 millones, se dispuso que sean de aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo el año 2011 como período de transición. La Compañía deberá elaborar y

presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Las principales prácticas de contabilidad aplicadas por la Compañía se resumen a continuación:

Inventarios

Se presentan al costo histórico de adquisición, el costo de ventas es calculado utilizando el método promedio ponderado. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Las provisiones para pérdidas por obsolescencia de inventarios se determinan en función de un análisis de las posibilidades de venta de los productos.

Muebles y equipos

Están contabilizados al costo de adquisición, los desembolsos por mantenimiento y reparación se registran en gastos al incurrirse en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Otros activos

Incluye principalmente desembolsos realizados para el registro, aprobación y emisión de los registros sanitarios necesarios para la distribución de los medicamentos que la Compañía comercializa, la amortización se calcula utilizando el método de línea recta a una tasa anual del 20%.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Se calcula al 25% aplicable a las utilidades gravables, no reinvertidas, y 15% sobre las utilidades reinvertidas.

Variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Variación anual
2006	3%
2007	3%
2008	9%
2009	4%

C. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre del... 2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Quifatex S.A.	402,841	440,175
Partes relacionadas:		
Medifarma	15,750	46,895
Medifarma/Reembolso Gasto	12,489	
	431,080	**487,070**

D. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		...31 de diciembre del... 2009	2008
		(En U.S. dólares)	
Impuestos anticipados	(1)	106,633	40,478
Cuentas por cobrar empleados		1,854	2,792
Otras cuentas por cobrar		4,526	2,131
Anticipo varios		3,879	4,939
		116,892	**50,340**

(1) Corresponden a las retenciones en la fuente que le han efectuado a la Compañía.

E. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		...31 de diciembre del... 2009	2008
		(En U.S. dólares)	
Inventario de Mercaderías	(1)	1,525,082	1,396,814
Importaciones en Tránsito			153,881
		1,525,082	**1,550,695**

(1) La totalidad de estos inventarios están custodiados por Quifatex S.A.

Durante el año 2009, se cargó a resultados US$2,327 por faltantes y destrucción de inventarios.

F. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre del... 2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Muebles y Enseres	9,246	8,358
Equipos de Oficina	1,192	822
Vehículo		16,970
Equipos de Computación	3,811	2,467
	14,249	**28,617**
Depreciación acumulada	(5,186)	(16,877)
	9,063	**11,740**

Los movimientos de muebles y equipos, fue como sigue:

	2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	11,740	12,310
Adiciones	19,572	9,413
Bajas	(16,970)	(4,881)
Depreciación del año	(5,279)	(5,102)
Saldo final	**9,063**	**11,740**

G. OTROS ACTIVOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Registros sanitarios	105,302	105,302
Garantías	4,120	9,220
Registros de marcas	5,051	5,051
Gastos pre-operacionales		86,332
Fijación de precios		4,878
	114,473	210,783
Amortización acumulada	(50,051)	(109,977)
	64,422	**100,806**

Los movimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

		2009	2008
		(En U.S. dólares)	
Saldo inicial		100,806	129,763
Adiciones		88,594	720
Bajas	(1)	(96,310)	(866)
Amortización del año		(28,668)	(28,811)
Saldo final		**64,422**	**100,806**

(1) Durante el año 2009 se dieron de baja gastos pre-operacionales y fijación de precios.

H. CUENTAS POR PAGAR

		...31 de diciembre del...	
		2009	2008
		(En U.S. dólares)	
Proveedores Nacionales		2,364	13,332
Quifatex S.A.			4,048
Partes relacionadas:			
Corporación Infarmasa S.A.	(1)	2,047,619	1,989,212
Medifarma S.A.	(1)	195,592	4,338
		2,245,575	**2,010,930**

(1) Corresponden a cuentas por pagar por compras de mercaderías a compañías relacionadas del exterior.

I. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		...31 de diciembre del...	
		2009	2008
		(En U.S. dólares)	
Empleados	(1)	5,802	4,326
Otras a pagar	(2)	15,490	9,449
		21,292	13,775

(1) Principalmente incluye remuneraciones, décimos tercer y cuarto sueldos, entre otros.

(2) Incluyen saldos a pagar al agente afianzado de aduanas y un anticipo para la venta del vehículo.

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

K. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2008, la provisión para el impuesto a la renta, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% sobre las utilidades a distribuirse. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

A partir del año 2008, de acuerdo con la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. La reinversión debe destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva. El aumento de capital debe estar inscrito en Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta según los estados financieros	(576,031)	2,642
Participación a trabajadores		(396)
Gastos no deducibles	1,423	3,122
Utilidad (pérdida) gravable	(574,608)	5,368
Impuesto a la renta causado		1,342

Con fecha 23 de diciembre del 2009 en el Suplemento al R.O. No. 94 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario y a la Ley Reformatoria para Equidad Tributaria del Ecuador mediante la cual se han decretado varias reformas a las normas tributarias; dichas reformas incluyen entre otros.

- Se establece las exenciones del impuesto a la salida de divisas y se incrementa la tasa de este impuesto del 1% al 2%
- En cuanto el impuesto a la renta:
  - ✓ Se define quienes se considera partes relacionadas y ciertas exoneraciones de la aplicación del estudio de precios de transferencia.
  - ✓ Se establecen parámetros adicionales en cuanto al pago de dividendos, principalmente para quienes residen en paraísos fiscales.
  - ✓ Cambios en la forma de cálculo y uso del anticipo del impuesto a la renta
  - ✓ Se establecen límites a los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.
- En cuanto el impuesto al valor agregado:
  - ✓ También se gravan las transferencias de dominio de los derechos de autor propiedad industrial y derechos conexos.
  - ✓ La transferencia de títulos valores y papel periódico y de revistas pasan a gravar del 0% al 12%, (el 0% sobre el papel bond se mantiene).
  - ✓ Se determinan ciertos cambios en los hechos generadores.

Estas medidas se aplicaran en su mayoría a partir del año 2010. A la fecha de presentación de este informe se encuentra pendiente de emisión los cambios al reglamento de esta ley, esperados para la aplicación de algunas de las medidas señaladas.

L. GASTOS DE VENTAS YADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de ventas y administración, fue como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Gastos de ventas:		
Remuneraciones	167,151	104,902
Otros gastos del personal	20,922	9,584
Movilización	30,155	5,492
Servicios básicos	6,392	5,356
Mantenimiento	28,894	2,974
Muestras	28,620	27,217
Promoción y publicidad	143	3,272
Pérdidas de inventario	26,199	16,591
Licitaciones		11,800
Otros	16,611	62,304
	325,087	249,492
Gastos de administración:		
Remuneraciones	34,416	9,567
Otros gastos del personal	10,553	7,585
Movilización	13,085	6,005
Servicios básicos	7,517	4,145
Mantenimiento	2,833	17,186
Depreciación y amortización	33,947	33,913
Arriendos	14,745	15,195
Promoción y publicidad	312	288
Otros	78,267	77,640
	195,675	171,524
	520,762	421,016

M. PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron como sigue:

	2009	2008
	(En U.S. dólares)	
Compras:		
Corporación Infarmasa S.A.	3,335,604	2,619,064
Medifarma S.A.	253,591	
	3,335,604	2,619,064

N. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el capital social está representado por 1´040,000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US$1 de los Estados Unidos de América.

O. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

P. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2009, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2010. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si los hubieran, carecerían de importancia relativa.

Q. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre del 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (marzo 11, 2010), no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.